



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

324-22

Salta, 09 JUN 2022
Expediente N° 12.724/18

VISTO la Resolución N° D-528/21 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Srta. Mirta Lucrecia ESCALANTE, en el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PERMANENCIA DOCENTE – Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de sus funciones.

Que la Srta. Mirta Lucrecia ESCALANTE, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 18 de Abril de 2.022.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Srta. Mirta Lucrecia ESCALANTE, D.N.I. N° 24.888.649, tomó posesión en el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PERMANENCIA DOCENTE – Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, el 18 de Abril de 2.022.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

cg

img

jdt

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa